

INFORME EVALUACIÓN PROCESO

No. SGPC-IP-CS-002-2025

Página 1 de 2
COD: M.I.V- V1
F.06.C. EP
RES.063-2024

Fecha: Febrero 14 de 2025

Hora: 5:00 pm

Asunto: Acta de Verificación de requisitos a subsanar Proceso de selección de mínima cuantía No. SGPC-IP-CS-002-2025

EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA
SGPC-IP-CS-002-2025

HACE CONSTAR:

OBJETO: ““SUMINISTRO DE TIQUETES TERRESTRES PARA ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DE LOS COLEGIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RÍO VERDE BAJO E INSTITUTO BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, QUINDÍO”.

El Comité Evaluador teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015 en el acta de evaluación del proceso en mención, se informó al único oferente **COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDÍO “COMOOQUIN”** identificado con NIT 890.000.090-2, sobre los requisitos habilitantes y mínimos a subsanar

En virtud de lo anterior, el día trece (13) de febrero de 2025, allegó a través de la plataforma Secop II, los siguientes documentos:

- Constancia de cobertura expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, respecto de póliza de responsabilidad extracontractual No. 2000485257 y póliza de responsabilidad civil contractual número 000485258, las cuales fueron contratadas por la **COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDÍO “COMOOQUIN” identificado con NIT 890.000.090-2**, y tienen vigencia desde el 01-12-2024 hasta el 01-12-2025
- Certificación de contratos celebrados de suministro de tiquetes y transporte escolar expedida por el municipio de Buenavista Quindío, que demuestra que fue por un valor superior al presupuesto oficial del presente proceso.
- Certificación suscrita por el representante legal de la empresa, sobre acreditación y cumplimiento de revisiones técnico mecánicas y SOAT del parque automotor vinculado a la empresa.

De lo anterior, se cuenta con el siguiente comprobante, por medio del cual se puede establecer la presentación a tiempo de los documentos requeridos por la administración municipal:

[Inicio](#) → [Menú](#) → [Administración de los procesos](#) → [Expediente](#) → [Detalles del mensaje](#)

[Contenido](#) [Contestar a todos](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: SGPC-IP-CS-002-2025

Descripción del proceso: SUBSANACIÓN DE LOS DEFECTOS TERRESTRES PARA ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA DEL COLEGIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIO VERDE

De: COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDIO LTDA

Usuario: COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDIO LTDA

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (13/02/2025 12:01:16 PM)UTC-05:00 Bogotá, Lima, Guaflo

Referencia del mensaje: C01.MSG.7536599

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION PROCESO DE EVALUACION MINIMA CUANTIA NRO SGPC-IP-CS-002-2025

	Nombre del documento	
Anexo:	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDIO - INTER.pdf	Detalle
	CERTIFICACION CONTRATOS NOV 2018 .pdf	Detalle
	CERTIFICACION SOAT Y TECNICO MECANICAS (1).pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta Soportar todos	

Texto de mensaje

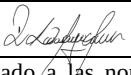


INFORME EVALUACIÓN PROCESO
No. SGPC-IP-CS-002-2025

Página 2 de 2
COD: M.I.V- V1
F.06.C. EP
RES.063-2024

En esa medida, se entiende que la ESAL la **COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL QUINDÍO “COMOOQUIN”** ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la invitación que se ha publicado y, por tanto, el Comité Evaluador recomienda adjudicar y celebrar contrato a esta persona jurídica, identificada con 890.000.090-2, por valor **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$12.838.400)**, conforme propuesta presentada.


DIEGO ALEJANDRO ARIAS VERGAÑO
Asuntos Administrativos

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Jhon Faber Quintero Olaya- Asesor jurídico externo		14-02-2025
Revisado por:	Diego Alejandro Arias Vergaño- Asuntos Administrativos		14-02-2025
Los arriba firmantes hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			